

**Resolución del Hospital Santa Cristina, de Madrid, por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.**

Concurso público 142/95, para el suministro de suturas, adjudicado a las firmas y por los importes siguientes:

- «Prótesis Hospitalarias, Sociedad Anónima»: 3.466.800 pesetas.
- Lorca Marin: 1.498.321 pesetas.
- «Laboratorios Arago, Sociedad Anónima»: 884.890 pesetas.
- Johnson y Johnson: 3.403.819 pesetas.
- «Av Quirúrgica, Sociedad Anónima»: 743.650 pesetas.
- «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima»: 1.562.000 pesetas.
- «Auto Suture España, Sociedad Anónima»: 3.423.900 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1995.—El Director Gerente, Ignacio Apolinario Fernández de Sousa.—449-E.

**Resolución del Hospital Santa Cristina, de Madrid, por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.**

Concurso público 220/95, para el suministro de aparatos y dispositivos, adjudicado a las firmas y por los importes siguientes:

- «Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 7.372.300 pesetas.
- «Arjo Spain, Sociedad Anónima»: 600.000 pesetas.
- «Carlos Schatzmann, Sociedad Limitada»: 600.000 pesetas.
- «Cultek, Sociedad Limitada»: 79.640 pesetas.
- «Drager Hispania, Sociedad Anónima»: 12.000.000 pesetas.
- «Elmedin Guidant, Sociedad Anónima»: 598.740 pesetas.
- «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada»: 123.290 pesetas.
- «Intermedica, Sociedad Anónima»: 1.300.000 pesetas.
- «Izasa, Sociedad Anónima»: 3.000.000 de pesetas.
- «Medical Europa, Sociedad Anónima»: 1.700.000 pesetas.
- «Ohmeda, Sociedad Anónima»: 1.518.700 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El Director Gerente, Ignacio Apolinario Fernández de Sousa.—453-E.

**Resolución del Hospital Santa Cristina, de Madrid, por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.**

Concurso abierto 330/95, para el suministro de aparatos médicos y frigoríficos, adjudicado a las firmas y por los importes siguientes:

- «Nelcor Iberia, Sociedad Limitada»: 900.000 pesetas.
- «Medical Europa, Sociedad Anónima»: 2.500.000 pesetas.
- «Laboratorios Génove, Sociedad Anónima»: 729.000 pesetas.
- «Salvador Navarro, Sociedad Anónima»: 380.045 pesetas.
- «Invesgen, Sociedad Anónima»: 267.500 pesetas.
- «Sakura Productos Hospitalarios, Sociedad Anónima»: 197.000 pesetas.
- «Carlos Schatzmann, Sociedad Limitada»: 600.000 pesetas.
- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 236.350 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1995.—El Director Gerente, Ignacio Apolinario Fernández de Sousa.—446-E.

**COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA**

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA». CORDOBA

**Datos del expediente:** C. P. 16/1996. Suministro de material de curas, con destino a los almacenes del hospital universitario «Reina Sofía», Córdoba.

**Tipo máximo de licitación:** 61.150.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Subdirección E. A. Suministros y Contratos del hospital universitario «Reina Sofía», sito en avenida Menéndez Pidal, sin número, 14071 Córdoba.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital, antes de las catorce horas del día 23 de marzo de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, a las doce horas del décimo día natural a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** 1 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de febrero de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—11.118.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA». CORDOBA

**Datos del expediente:** C. P. 28/96. Suministro de material de uso en quirófanos y grapadoras de piel, con destino a los almacenes del hospital universitario «Reina Sofía», Córdoba.

**Tipo máximo de licitación:** 29.950.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Subdirección E. A. Suministros y Contratos del hospital universitario «Reina Sofía», sito en avenida Menéndez Pidal, sin número, 14071 Córdoba.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital, antes de las catorce horas del día 23 de marzo de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, a las doce horas del decimoquinto día natural a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** 1 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de febrero de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—11.117.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA». CORDOBA

**Datos del expediente:** C. P. 31/96. Suministro de diverso material de medicina general reponible, con destino a los almacenes del hospital universitario «Reina Sofía», Córdoba.

**Tipo máximo de licitación:** 30.700.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Subdirección E. A. Suministros y Contratos del hospital universitario «Reina Sofía», sito en avenida Menéndez Pidal, sin número, 14071 Córdoba.

**Lugar y plazo de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital antes de las catorce horas del día 23 de marzo de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, a las doce horas del decimosexto día natural a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 1 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de febrero de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—11.116.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura

Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Reina Sofía». Córdoba.

**Datos del expediente:** C. P. 22/96. Suministro de material de limpieza, desinfectantes y aseo, con destino a los almacenes del hospital universitario «Reina Sofía». Córdoba.

**Tipo máximo de licitación:** 37.440.000 pesetas.  
**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Subdirección E. A. Suministros y Contratos del hospital universitario «Reina Sofía», sito en avenida Menéndez Pidal, sin número, 14071 Córdoba.

**Lugar y plazo de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital antes de las catorce horas del día 23 de marzo de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, a las doce horas del duodécimo día natural a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 1 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de febrero de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—11.115.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de víveres para el hospital «Arnau», de Vilanova. Expediente 02055624021D0007896.**

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital «Arnau», de Vilanova, calle San Clemente, 26, Valencia. Teléfono: (96) 386 85 11, fax: (96) 386 85 50. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 23 de marzo de 1996.

2. **Lugar y plazo de entrega del suministro:** Hospitales «Arnau» de Vilanova y «Doctor Moliner»; el suministro de los artículos adjudicados se efectuará antes de las nueve horas del día hábil siguiente a la petición telefónica.

3. **Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:** Viveres.

Presupuesto: 67.490.900 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 10 de abril de 1996, a las nueve horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. **Garantía provisional y garantía definitiva:** 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 de los hospitales «Arnau» de Vilanova y «Doctor Moliner».

7. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** La indicada en artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Calidad, 50 por 100; precio, 40 por 100, y suministro en menos de veinticuatro horas, 10 por 100.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 5 de febrero de 1996.

Valencia, 31 de enero de 1996.—El Director general de Régimen Económico, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995, de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2602, de 10 de octubre), Vicente Rambla Momplet.—11.014.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Donostia-San Sebastián por la que se anuncia la convocatoria de licitación para la adjudicación del derecho de superficie sobre parcelas de propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda, situadas en Puio-Lanberri de Donostia-San Sebastián.**

**Objeto:** Adjudicación del derecho de superficie sobre parcelas de propiedad del Patronato Municipal descritas en el anexo B-I del pliego.

**Plazo de adjudicación:** Setenta y cinco años.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del valor de la parcela o parcelas a las que se licita.

**Información pública:** El pliego de condiciones y sus anexos se someten a la información pública en el Patronato Municipal de la Vivienda, situado en las oficinas municipales de la plaza de la Bretxa, número 1, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que puedan formularse reclamaciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Patronato Municipal de la Vivienda durante el mismo plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en este Patronato, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio, o en representación de ....., enterado del pliego de bases y los anexos para la adjudicación del derecho de superficie sobre determinadas parcelas de propiedad del Patronato

Municipal, se compromete a tomar a su cargo la adjudicación del citado derecho de superficie conforme a las siguientes especificaciones:

- Parcela o parcelas que solicita.
- Precio en metálico a satisfacer al Patronato Municipal de la Vivienda.
- Duración del derecho de superficie.

El que suscribe, en nombre propio o en la representación que ostenta, se compromete a cumplir todas las condiciones del pliego y sus anexos, así como las disposiciones vigentes en materia administrativa, laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma.)

(En caso de pretender una mejora del pliego deberá especificar en párrafo aparte en qué consiste esta mejora y adjuntar el documento correspondiente.)

Donostia-San Sebastián, 19 de febrero de 1996.—El Director.—12.679.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la contratación de obras por el procedimiento abierto (expediente O-1/96).**

**Objeto:** Centros de transformación.

**Presupuesto de licitación:** 59.942.537 pesetas.

**Lote 1:** Edificio Servicios Generales: 29.054.472 pesetas.

**Lote 2:** Facultad de Derecho: 17.717.514 pesetas.

**Lote 3:** Facultad de Ciencias: 13.170.551 pesetas.

**Plazo de ejecución:**

**Lote 1:** Dos meses y medio.

**Lote 2:** Dos meses.

**Lote 3:** Un mes.

**Clasificación requerida:**

**Lote 1:** Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría d.

**Lote 2:** No se requiere.

**Lote 3:** No se requiere.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Carácter de la tramitación del expediente:** Normal.

**Exposición del expediente:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros de resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio de la Universidad de Cádiz, calle Ancha, 16, de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce, excepto sábados.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad, Rectorado, calle Ancha, número 16, 11001 Cádiz, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado por la Universidad, redactada en castellano.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 7 de febrero de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—11.077.